AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DIANNI PALACIOS PALACIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.896.960	CONTRATO No.	1163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	con el objeto de lograr la implementación y seguimiento de la población en atención en la Ruta de Reincorporación: el día 2 de Octubre se realizó atención psicosocial y seguimiento a PER asignados en el Municipio de Medio Atrato, específicamente a 4 PER del corregimiento de Ame, El día 5 se continua con la atención psicosocial a los participantes de la zona de Medio Atrato en el corregimiento de la Peña donde asistieron 8 firmantes de paz y el 6 en el corregimiento de la Platina donde se contó con la asistencia de 4 participantes. En la fecha que se contempla del 11 al 14 se procede a realizar los siguiente. el 11 del mes en curso se realiza atención psicosocial a Firmantes de paz del Municipio de Bojayá asistieron 10 personas, seguido los días 12 y 13 se atiende a 43 firmantes de paz en el Municipio de vigía del fuerte. en este sentido es importante resaltar que la atención psicosocial se enfoca en realizar retroalimentación sobre los componentes de la ruta con el propósito de fortalecer el proceso y motivar a los participantes a permanecer de forma activa en las diversas actividades adelantadas por la ARN. De igual manera, se atendieron las necesidades específicas de cada participante en las diferentes rutas. se continuo con la actualización de información importante como números telefónicos y ubicación actual de cada PER a través del SRR, se realizó seguimiento a 1 PPR asignados, se evalúa 1 PDT que estaban programados para este mes, y se continuo con la recolección de información necesaria de los PPR que está en el proceso. De la misma forma se brinda atención a 1 persona de atención diferencial. en la ruta AUTO SARR se realiza acompañamiento a 1 participante. De acuerdo con lo anterior se cuenta con la asignación de personas objeto de atención en las rutas de Reincorporación, Reintegración, AUTO SAR 0067 y PAD. La población se encuentra ubicada en los siguientes municipios: Vigía del fuerte, Bojayá y Medio Atrato. Es importante dar a conocer que terminada la atención psicosocial de las PER se procede a realizar visitas casa de quienes hoy cuentan con proyectos productivos. Evidencia: Modulo SIRR- Programación de actividades, planilla y correo de remisión de esta para su digitación
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	REINCORPORACIÓN: para el mes de reporte(octubre), con el objetivo de brindar orientación y asistencia se realizó acompañamiento a Personas en Proceso de Reincorporación seguimiento y actualización de la situación particular de cada PER en relación con los diferentes componentes de la ruta lo que permite la identificación y priorización de acciones que apalanquen el desarrollo de los diferentes componentes. En el Municipio de Medio Atrato se llevó a cabo una serie de talleres relacionados con las siguientes temáticas: que es resiliencia y que es una persona resiliente. importancia de la escucha esto con el fin de que los PER faciliten su adaptación la vida civil especialmente en su entorno. NOTA. se les comunica que para las próximas visitas de atención se trataran otras temáticas y expresaron que son de mucho interés para ellos porque les sirve para su diario vivir. EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN: Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR, correo remisión planillas para digitación.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para dar respuesta a esta obligación contractual, se realizan las actividades correspondientes con los grupos familiares y se establece permanentemente el acompañamiento a las familias de participantes fallecidos, de acuerdo con el AUTO 067-JEP, en este orden de ideas se brindó información actualizada de las acciones realizadas en torno a la búsqueda activa con el objetivo de cumplir con los intereses establecido por la ARN para con los participantes en los enfoques diferenciales y de género. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas para digitación.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo a reportar mediante las visitas realizadas en terreno, llamadas telefónicas, mensajes en los grupos de Wasatch se continua con el impulso, guía, orientación y divulgación a la población objeto de atención, en la oferta académica de formación flexible como lo son: TEGIENDO SABERES, que se lleva a cabo en el Municipio de vigía del fuerte en las comunidades atendidas como son loma y playa de Murry, en conversación con los firmantes de paz que están vinculados al sistema de educación se genera un grado de satisfacción por el cumplimiento de sus metas .para la zona de Medio Atrato se realiza la misma tarea de motivar y sensibilizar a las PER con ARANDO A LA EDUCACION, donde ellos expresan que el proceso se está dando de manera eficiente hasta el momento y que desean sea siempre así debido a que tienen mucho intereses y ganas de aprender, debo dar a conocer que para la zona de Bebaramá hay un poco de preocupación por que manifiestan no comprenderse muy bien con la docente por esa razón como facilitadora estoy programando entablar conversación con la docente encargada para ver cómo se puede llevar todo de la mejor manera posible.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Con el fin de programar y llevar de manera oportuna las actividades a los participantes durante el periodo contractual a reportar se participio en las siguientes actividades: el día 5 de Octubre participación en Articulación proyecto género – Chocó, para el 10 se participa en Reunión formulación de proyectos PRE y en Articulación en Antioquia y Chocó - Modalidad Mi Familia, el día 11 Fortalecimiento Técnico y Operativo FpT - Procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial, aquí fue muy poca la participación debido que estaba en terreno y no era muy buena la conexión y los días 19 y 20 participe en la ciudad de Medellín en capacitación en el programa diferencial y programa de reincorporación integral PRI. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Listado de asistencia, evidencias fotográficas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DIANNI PALACIOS PALACIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.896.960	CONTRATO No.	1163-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de Octubre se conserva de manera permanente comunicación fluida con los participantes, mediante llamadas telefónicas, y mensajes vía WhatsApp y mensajes de texto debido a que en la mayoría lugares de residencia de la población que tengo asignada la señal no funciona muy bien, desde mí que hacer profesional trato de garantizar la atención psicosocial de cada una de las rutas y con esa manera lograr el cumplimiento las actividades necesarias de los participantes debido a que las atenciones psicosociales les permite empoderarse y tomar iniciativa en cada uno de los procesos que se presenten en sus comunidades partiendo siempre de la reconstrucción del tejido social y la construcción permantente de la paz total. O como me dicen ellos somos seres de paz, somos resilientes y somos capaces de aportar nuestro grano de arena para construir un mundo mejor.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para dar cumplimiento con el apoyo en el cumplimiento de las metas de los firmantes de paz asignados, mediante la ejecución oportuna de las actividades gestiones conversación con la señora Aleida funcionaria de la alcaldía Municipal de vigía del fuerte quien solicita la información de los participantes para ingresarlos en la base de datos del municipio, donde le explico que no estoy autorizada para dar ningún tipo de información. Participe también a el llamado de la misión de verificación, y cada una de las reuniones y capacitaciones programadas por la Entidad.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo actual no se desarrollaron acciones específicas con la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR, ya que no se identificó la necesidad a nivel institucional, ni en la población.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el presente periodo se realizó el registro en el SIRR de las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1. Registro de atención entre la ruta de Reincorporación y Reintegración dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial, formulación proyecto productivo, seguimiento de proyectos productivos etc.) EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN: 1. Registro en el SIRR del reporte de las asesorías.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Dando continuidad a el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de Octubre se diligenciaron las planillas de Actividades de Reincorporación y acompañamiento Psicosocial (Reintegración, PAD y AUTO SAAR 0067 las cuales son remitidas día a día a la encargada de archivo para su respectiva gestión. EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN: 1. Correos con información relacionada, 2.Registro SIRR, Registro ARPA.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el mes a reportar el día 5 de Octubre participación en Articulación proyecto género – Chocó, para el 10 se participa en Reunión formulación de proyectos PRE y en Articulación en Antioquia y Chocó - Modalidad Mi Familia, el día 11 Fortalecimiento Técnico y Operativo FpT - Procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial, aquí fue muy poca la participación debido que estaba en terreno y no era muy buena la conexión y los días 19 y 20 participe en la ciudad de Medellín en capacitación en el programa diferencial y programa de reincorporación integral PRI. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Listado de asistencia, evidencias fotográficas.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para dar respuesta de manera oportuna a esta obligación contractual comprendida en el mes de Octubre se desarrolla lo siguiente. 1. informe (del 1 al 31 de (octubre) 2. Envió de la planilla de seguridad social 3. solicitud de desplazamiento 4. informes de desplazamiento.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimento a esta obligación contractual he estado presta en cada una de las orientaciones impartidas por la coordinadora del GT- Antioquia-Choco. así como de los orientadores, ya que el objeto principal desarrollar cada una de las actividades que se programen.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1163 de 2023.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/11/2023

MARIA DIANNI PALACIOS PALACIOS

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co